

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON VI RNES 28 MARZO 1930

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

Después de la dictadura

Causalidad, culpabilidad y responsabilidad

Procede el enjuiciamiento

Es muy sabido aquel axioma o verdad intuitiva fundamental en buena lógica que nos dice que no hay efecto sin causa. De modo que cuando en una nación se producen males, trastornos y perjuicios, daños que esclavizan al pueblo, le degradan y le hacen retroceder en vez de avanzar, ha de haber, hay forzosa y necesariamente una causa productora o una serie de causas que por su encadenamiento nos conducen a la causa primera. Por el hilo se saca el ovillo. Las causas susodichas actúan en las supremas alturas del poder.

Es hoy oportuno tratar doctrinalmente de estos conceptos. Al decir doctrinalmente no pretendemos alardear de una erudición que no poseemos; queremos significar que examinamos la cuestión de una manera abstracta y sin aludir a personas ni a casos determinados.

Al proceder de este modo no nos exponemos a tropezar con el lápiz rojo, ya que nada pecaminoso decimos.

El causante de grandes males que alcanzan a colectividades numerosas, es generalmente también culpable; es decir que no está comprendido en aquellos casos en los que se puede ser causante y no ser culpable, como a veces sucede con quien por locura o imprudencia mata, incendia o produce una explosión. Este causante puede no ser culpable o serlo de manera muy atenuada. Depende de circunstancias modificativas que en cada asunto serán determinadas a tenor de las leyes al tramitar el proceso correspondiente. Los que por su mal gobernar y su pésima administración dañan a los pueblos, cual lo hizo la Dictadura, son al mismo tiempo que causantes, culpables.

La culpabilidad trae siempre aparejadas responsabilidades, tanto más graves cuanto más alta sea la categoría de quien las haya contraído y más considerables y difíciles de reparar e indemnizar sean los males causados, si es que hay posibilidad de repararlos. Este criterio está deducido de una frase estampada en las antiguas ordenanzas militares, a saber: «La culpa será tanto mayor, cuanto mayor fuera la graduación del culpable».

Si cuando un simple ciudadano infringe las leyes, se depura primero y se hace efectiva después la responsabilidad en que incurrió, con más razón, con mucha más, hay que enjuiciar, residenciar, depurar responsabilidades y exigir a los dictadores que sojuzgaron, tiranizaron, esclavizaron al pueblo, vulneraron e hicieron trizas la constitución, no sólo hollaron las leyes, sino que se atrevieron a sustituirlas por otras reaccionarias y arbitrarias, privaron al ciudadano de sus derechos, se los arrebataron, desterraron y arrestaron sin formación de proceso y sin permitir que se entablaran recursos de reclamación, se abrogaron la facultad de anular y dejar en suspenso o de no acatar ni cumplir las sentencias del más alto Tribunal de Justicia, impusieron arbitrariamente por millones de pesetas multas que ellos mismos calificaron de ilegales o extrarreglamentarias, disolvieron colectivamente sin oírles en previo juicio procesal y sin permitirles ejercer el sagrado derecho de defensa a toda la oficialidad artillera y hasta ordenaron a las clases y a la tropa que no les saludaran ni obedecieran, consultaron a las más altas jerarquías militares, con exclusión de todas las otras elevadas representaciones, si contaban con su confianza para seguir en el Gobierno y si por lo tanto debían continuar en el poder y... etc., etc.

Y a quien ha incurrido en tamañas atrocidades, tropelías y desafueros y en muchos más, ¿no se le debe enjuiciar

aquí donde se procesa al que acuciado por el hambre y la miseria huiría a panecillo? Si no se enjuicia a los ex-dictadores, si la justicia no les llama para que como los demás ciudadanos respondan ante la ley y en cambio se continúa encartando al desgraciado, que incurre en un pequeño desliz, bien se podrá decir una vez más para nuestra vergüenza que España es el país de los viceversas, que en este país se persigue y se encausa a todos los pobres y humildes que infringen la ley y se deja en la impunidad a los grandes infractores de todos los códigos y reglamentos, con tal de que logren constituirse en dictadura.

En cada país la ley fundamental o sea la respectiva constitución, prescribe si son o no exigibles las responsabilidades en que incurre el jefe del estado con motivo de su actuación. La nuestra descarga sobre los ministros individualmente o sobre el gabinete en conjunto las responsabilidades dimanantes de la gubernación. De modo que en España no se puede exigir responsabilidades a la persona del rey, la que constitucionalmente «es sagrada e inviolable». Esta doctrina la ha recordado recientemente en una circular el señor Fiscal del supremo tribunal de justicia. Claro está empero que ninguna constitución ni nadie puede impedir que en su día la historia juzgue favorable o desfavorablemente a los jefes de estado, sean presidentes, emperadores o reyes; a las generaciones venideras no pueden las actuales quitarles la voz ni el voto para enjuiciar y escribir la historia.

Conste de todos modos que en el caso concreto de España la maltrecha constitución de 1876 reconoce que la mala gubernación trae aparejadas responsabilidades, pero las exige únicamente a los ministros.

Para nuestro objeto nos basta dejar bien sentado que los malos gobiernos, los que son tiránicos y opresores, los que burlan y atropellan a los pueblos, los que malversan la hacienda nacional, deben ser juzgados a tenor de las leyes. Los procesos correspondientes han de ser tramitados, vistos y fallados en justicia, previos los requisitos de acusación y defensa, ya que del derecho a esta, tantas veces negado por la dictadura, no puede privarse ni al más feroz criminal.

Para acusar a la irracasada dictadura, nada necesitamos decir por cuenta propia. Nos basta recordar y consignar lo que ha dicho, lo que dice cada día el gobierno presidido por el general Berenguer en los decretos que derogaron los que promulgó la dictadura. En los preámbulos expositivos y en las disposiciones subsiguientes el actual gobierno repara los entuertos y las injusticias del anterior y cuando no puede repararlos abre ante el pueblo el libro de la ley y le deja expeditas las vías judiciales, para que el ciudadano entable las demandas y reclamaciones que crea pertinentes.

Todo ello entraña una declaración oficial bastante explícita de que el directorio militar primero y el gobierno dictatorial pseudo civil, luego, incurrieron en responsabilidades. Procede, pues, depurarlas y exigir las por las vías legales.

Mucho, muy cierto y sólidamente fundamentado podrá decirse en la acusación de aquella dictadura. Entre la infinidad de cargos que a la dictadura podrán hacerse están incluidos los que concretó «La Voz de Guipúzcoa», del 18 del corriente a saber: disolvió arbi-

trariamente el parlamento, suprimió el consejo de ministros, pasó sobre todas las leyes, encarceló a quien quiso, deportó a quien le estorbaba, multó a quien se le opuso, cerró universidades, clausuró ateneos y sociedades, manejó a su voluntad y sin fiscalización los fondos del estado, aumentó las contribuciones, creó impuestos, hizo la guerra según su único dictamen, negoció amistades y alianzas, organizó laudatorios homenajes a su persona más significativa y fiestas alegres para simular la adhesión del pueblo a su obra, hizo y deshizo ayuntamientos y diputaciones, fulminó cesantías sin previa formación de expediente, sin oír al interesado, ni permitirle la apelación, redujo al silencio a los periódicos... En una palabra, usó del poder sin límite y sin freno.

No cabe dudar que quien empleó por espacio de más de seis años tales procedimientos es loable por sus aciertos si es que alguno tuvo, pero es también causante, culpable y responsable de los males innumerables ocasionados por yerros, injusticias y arbitrariedades. Procede, pues, enjuiciarle.

Y le expediente que se le forme ha de ser adicionado al libro de la historia a fin de que en su día la posteridad al hacer la crítica consigné para siempre las declaraciones de causalidad, culpabilidad y responsabilidad que proceden contra la dictadura española impuesta mediante una sublevación militar por un capitán general con mando el 13 de septiembre de 1923.

MODESTO

PARA LA JUVENTUD REPUBLICANA

Pocos días hace que está constituido este grupo; pero ya da señales de vida que prometen mucho y dan clara prueba de su potencia.

Mahón ha sido siempre eminentemente republicano, casi siempre hemos tenido un municipio liberal y al hoy no sucede así, nadie ignora las causas de ello. Es de suma importancia que todos los jóvenes piensen el camino que han de seguir, que se den cuenta que estamos en una etapa transcendental de la historia de nuestro país, pues de ellos depende el renacimiento político de España.

Este llamamiento va dirigido principalmente a los estudiantes de la localidad para que se unan al movimiento liberal que en todas las universidades españolas se va manifestando. Es de suma importancia que para las próximas luchas tengamos una idea precisa de quien está con nosotros y quién está en contra.

Por lo tanto, jóvenes mahoneses, os estamos esperando y no dudamos que todos aquellos que sienten el ansia de justicia y libertad van a alistarse en nuestras filas aportando entre todos un humilde grano de arena para el triunfo de nuestros ideales.

L. I. F.

UN DECRETO REVOLUCIONARIO

(De «El Diluvio» de 19 del presente mes.)

Merece un comentario el decreto hace pocos días dictado por el Gobierno del general Berenguer.

En virtud de esa disposición todos los ciudadanos podemos apelar por recurso gubernativo o procedimiento judicial contra todo aquello que dañe nuestros intereses individuales durante la arbitrariedad de la dictadura.

El Gobierno Berenguer procede con lentitud excesiva en la liquidación de la triste herencia de la dictadura. Algo ha hecho, pero no lo suficiente, ni muchísimo menos. Nosotros no podemos darnos por satisfechos hasta el pleno retorno a las garantías constitucionales.

El nuevo decreto es el primer paso para que pueden exigirse las responsabilidades de la dictadura. Multas, destituciones, cesantías, traslados ilegales van a tener reparación. Y como que la antigua ley restaurada prevé la responsabilidad subsidiaria de las autoridades que ordenaron las arbitrariedades, he aquí como los ciudadanos podemos demandar justicia ante los tribunales de los desafortunados sufridos personalmente.

Lo que el Colegio de Abogados se prepara a pedir y a hacer, está conseguido. Claro que son todavía responsabilidades mínimas; pero ellas comienzan la exigencia de las máximas a los ministros de la dictadura. Estos tendrán que comparecer ante las Cortes, máximo tribunal nacional.

Antes se recomendaba y prohibía la decaída, invitándose incluso a los U. P. a que abriesen libros para organizarla minuciosamente.

Ahora las denuncias van a los tribunales y, por numerosas que sean, hemos de esperar que la justicia será hecha.

LA TIERRA QUE CORRE

Un cerro que avanza sobre un pueblo

Villora está en peligro de quedar sepultado

Cuenca 21.—Al enterarme de que en el pueblo de Villora, partido judicial de Cabañes, se había producido un corrimiento de tierras, que tenía alarmado al vecindario, marché para el lugar indicado.

Llegué esta tarde, a última hora, y he comprobado la dolorosa exactitud del hecho.

Villora está a 75 kilómetros de Cuenca. Me informan los justamente asustados vecinos de que a las doce del día 20 comenzó a advertirse el movimiento de las tierras del cerro denominado Cueva de la Vicenta, a partir de la era de Baltasar.

Este tarde rebasaban la carretera de Carboneira a Utiel y Valencia. Ha desaparecido también completamente el camino vecinal que comunicaba a Villora con Henarejos y San Martín de Bonages.

Las tierras han invadido unos 50 metros, marchando durante las primeras diez horas, a una velocidad de tres metros por hora, y continuando a una velocidad de 80 centímetros por hora.

A unos doce metros de las casas del pueblo se ha abierto una profunda grieta.

Dominando Villora existe un castillo de ruído, que conserva un torreón que aún se mantiene firme. En la montaña donde está en clavado este castillo se notan varias relajaciones del terreno, que oscilan en profundidades de 10 a 15 metros, por las que salen vapores sulfurosos.

Muchas de las casas del pueblo tienen grietas que datan ya de muchos años.

Los daños materiales son de consideración por haber desaparecido ocho eras y tres fincas sembradas de patatas, cebada y alfalfa.

Se ha organizado un servicio permanente de guardias para observar por la noche el movimiento de las tierras y evitar que puedan producirse desgracias personales.

El día 15 del corriente mes, el Ayuntamiento puso en conocimiento de la segunda división hidrológica forestal radicada en Valencia, algunos síntomas que se observaban, como pequeños hundimientos y ruidos extraños.

El vecindario de Villora desea que, con urgencia, sea estudiado el fenómeno por técnicos, pues tienen temor de que las tierras invadan y sepulchen el pueblo.

LA OPINION DE UN GEOLOGO

Hemos visitado al catedrático de Historia Natural de este Instituto, reputado geólogo don Juan Jiménez de Agallier, el cual nos ha manifestado que el fenómeno del corrimiento tiene lugar cuando existen capas arcillosas interpuestas entre capas de otra naturaleza, por inhibición de gran cantidad de agua sobre ellas, que rebalan las capas superiores en una extensión más o menos considerable.

En las inmediaciones de Villora se presentan las margas irleadas del Kenier triásico superior, con escasa cantidad de carbonato cálcico, siendo en muchos puntos verdaderas arcillas de colores vinosos, gris verdoso y azulado, que las orillas de Villora aparecen curiosamente onduladas y resbalizas.

La carencia o escasez de fósiles hace que la determinación de estos terrenos se haga por los minerales más frecuentes, como son dotomina, yesos, cuarzos rojos y las relaciones o contactos con otras capas fosilíferas masehelk-k.

Cerca de Villora hay también dos manchas eruptivas con sfilitas y orrumblendas.

Las ventajas del GAS

Es el combustible ideal, el más práctico, limpio y de mayor rendimiento.

¡No lo dude usted!

Cada guiso requiere su régimen y temperatura.

La cocina de GAS es la única que permite regular convenientemente el fuego.

Le informarán en las Oficinas, Plaza de España 30.

LA DICTADURA

El dinero que nos cuesta

Bajo estos mismos títulos leemos en «La Voz», diario de Madrid:

«Algunos diarios que han sido inspirados en gran parte de la Dictadura, y siempre fervientes admiradores de tal sistema de gobierno absoluto, se encuentran actualmente en mala postura ante el obligado comentario a la situación de la Hacienda y tratan de atenuar ante sus lectores el desastroso efecto de la gestión de sus jefes ocultando aspectos tan interesantes como el que resulta del enorme esfuerzo que los ingresos han tenido a costa, naturalmente, del sacrificio del contribuyente. Este esfuerzo, sin la profusa de dilapidación en Guerra, Marina y Fomento que se permitió la Dictadura al empujar de la clandestinidad, habiéndose permitido el absoluto saneamiento de nuestra Hacienda, y con él y la garantía que de que dispone el Banco de España, la seguridad de que nuestra moneda estuviera actualmente a la par, y no reducida al 60 por 100 de su valor nominal.

Lo que el contribuyente español ha pagado con exceso sobre lo que veía contribuyendo hasta 1923 alcanzó durante la Dictadura a

5 000 MILLONES.
La deuda contraída para enjugar sus déficits anuales, según se desprende de la nota del ministro de Hacienda, es de
2 700 MILLONES.
Suwan, pues, ambas cifras la de
5 700 MILLONES,
y tenemos aún la contraída por el renglón de ferrocarriles, que alcanza a unos
2 300 MILLONES,
según leemos en nuestro colega «El Sol».
Sumadas esas cifras dan la enorme de
8 000 MILLONES

de pesetas, de que dispone la Dictadura sobre lo que han requerido las atenciones normales de los presupuestos del tipo de 1925.

Y no olvidemos que en 1925 pasaba toda vía sobre los presupuestos la campaña de Marruecos, a la que lógicamente se atribuía el déficit inicial de aquel presupuesto. Política y nacionalmente, el éxito del Directorio en Marruecos, que nadie desconoce y todos hemos alabado, no ha tenido repercusión favorable en la Hacienda, pues esos 8 000 millones mal invertidos son el resultado de una gestión, que podríamos llamar efrenética, del ministerio de Hacienda, en su tarea de extorción del pago contribuyente, si el empleo de lo recaudado y el importe de lo adecuado hubiera obedecido a un plan de verdadera y bien estudiada reconstrucción.

El ministro de Hacienda no debe tener tan sólo la misión de recaudador, sino de cuidar la inversión que del dinero del contribuyente hagan sus compañeros exigiendo una administración cuidadosa del mismo y cerrando el paso a megalomanías muy gratas para recibirlo, pero fatales para el resto de los ciudadanos.

El ejemplo de lo pasado, que España, con sacrificios de esta y otras generaciones, reparará, debe servir de enseñanza para todos los Gobiernos, muy especialmente para sus ministros de Hacienda, que son, según se nos recuerda cada día, responsables de todo lo que lleve su retreído. Deben, pues, pensar en sus futuras responsabilidades, pues a través de todos los forzados estrases de la acinación ciudadana. Llegará el día en que queden y sean exigidos.

Comisión gestora de compras para las atenciones del hospital militar de esta plaza

ANUNCIO

Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que sean de suministro e inmediato consumo necesarios al Hospital Militar de esta plaza, durante el mes de abril próximo, el día 29 del actual a las doce de la mañana ante la expresada Comisión en el local que ocupan las Oficinas del Regimiento Infantería Mahón número 63.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello, justificando su personalidad y exhibirán el último recibo de la contribución industrial a que la contratación se refiere y los que aparezcan como apoderados del poder notarial otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones así como la relación de los artículos que se calculan necesarios estarán de manifiesto en el Hospital Militar de esta plaza los días laborables de once a trece.

Mahón 10 de marzo de 1930.—El Comandante de Intendencia Secretario, José Valero.—V.º B.º—El Coronel Presidente, Vidal.

TEATRO PRINCIPAL

SABADO 29 DE MARZO DE 1950
 9:30 noche.—Plateas y principales 2'00. Segundos 1'50. Butaca 0'55. Entrada 0'55.
 DOMINGO 30 DE MARZO DE 1950
 4:50 y 7 tarde.—Plateas y principales 2'50. Segundos 1'50. Butaca 0'65. Entrada 0'40.
 9:45 noche.— 1'50. 0'50. 0'55.
 La formidable producción huracán de Príncipe Films

Adelante por el Príncipe

por Lya de Putti, Don Alvarado y Warner Oland

Pronto.—EVANGELINA. EL PAN NUESTRO DE CADA DIA.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 29 MARZO a las 9 1/2. Butaca 50. General 55
 UFA presenta.....

ASFALTO

.....estafeta admirable de la complejidad de la vida moderna, testigo de tantos conflictos, hondos humanos. Cimiento sobre el que la metrópoli se recorta, integra la calle, hogar auténtico del hombre de la ciudad.

Creación de BETTY AMANN, GUSTAV FROELICH. Producción ERIC POMER.

Dirección: JOE MAY. Edición: UFA BERLIN

Domingo 30 a las 5 1/4: PRISIONERA DEL AMOR Drama cow boys. But. 50. Niños: 20.
 Domingo 30 a las 6 y 9 1/2: ASFALTO. Precios del sábado

Crónica local y general

Actividad republicana

Se acentúa cada día con más intensidad el movimiento y la actividad política de las izquierdas; las juventudes se organizan por doquier y numerosos diarios y periódicos anuncian su aparición.

En todas partes se revela una ideología moderna, liberal, con marcada tendencia y preocupación hacia los problemas sociales, que adquieren vitalidad a medida que se trabaja más y se ahonda mejor acerca de las libertades políticas.

Nuestra Juventud Republicana trabaja con verdadero ahínco. Al efecto de establecer más intenso tacto de codos, dando ocasión al conocimiento de todos los nuevos afiliados y afianzar las amistades efectuaron en corporación algunas excursiones deportivas. Para el próximo domingo está anunciada una caravana a la casa de Alcañar, siendo muy numerosa la lista de los inscriptos.

Celebramos con verdadera complacencia la animosa predisposición de nuestros jóvenes correligionarios.

Juventud Republicana

Está ya asegurado el éxito de la primera excursión, organizada por la Comisión de «Excursiones y Deportes», de esta Sociedad, que como es sabido, se efectuará el domingo próximo, saliendo los coches de la Casa del Pueblo, a las dos de la tarde, para dirigirse a la pintoresca Cala de Alcañar.

Las listas de inscripción se llenan rápidamente, pudiendo inscribirse todos los socios y simpatizantes, con sus respectivas familias. Para atender a la organización, dichas listas se cerrarán el sábado, a las ocho de noche.

El mismo sábado desde las siete a las once de la noche, se despacharán en la Casa del Pueblo, los tickets para el viaje, al precio de 1 peseta, ida y vuelta. Se recomienda presentarse a recogerlos todos los señores inscriptos.

Cada año DUPONT asombra el mundo con una producción super-cumbre.

Primer VARIETE, después MOULIN ROUGE

ESTE AÑO...!!

PICADILLY

De viaje

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor correo 44 pasajeros; entre ellos el notario don Daniel Cano, el teniente de artillería don Leopoldo Canut, y nuestros amigos del industrial don Vicente Marí Marí, el dueño del establecimiento «Efectos Militares» don José Pons Moll y sus simpáticas hijas, el agregado de la marina mercante don Gregorio Femenías Moll y el profesor de música don Everisto Cardona Córdoba.

Procedentes de Palma han llegado esta mañana en el vapor «Balear», 29 pasajeros, entre ellos don Narciso Pngel, don Antonio Moncada y los turistas extranjeros Mr. Russel Werner y Mr. Scotts.

Nombramiento de carácter provincial

En la sesión que recientemente ha celebrado la Diputación Provincial de Baleares se acordaron, entre otros nombramientos los siguientes:

Vocal de la Junta de Patronato de la Estación agropecuaria de Mahón: don Antonio Moncada.

Vocal de la Local de Enseñanza de Mahón: don Fernando Pons.

Correspondencia de Barcelona

La ha traído el vapor llegado esta mañana procedente de Palma porque los señores Jites de esta estafeta de correos y Delegado de la Transmediterránea avisaron a Barcelona oportunamente que había quedado esta semana suprimida la primera expedición directa del vapor correo desde Barcelona a Mahón y que la correspondencia que en aquella debía venir por vía de Palma, en vez de mañana, se remitía por vía de Palma.

La iniciativa ha sido acertada y oportuna.

La chica de la suerte

ESTRENO miércoles «DONDE?»

El señor Vallés y Pujals, republicano

El ex presidente de las Diputaciones regionales señor Vallés y Pujals ha manifestado que aprovechará la primera oportunidad de dar una conferencia para «declararse republicano». Aseguró que el noventa por ciento de los miembros de la Lliga Regionalista son también republicanos.

Casa de pensiones para la Vejez

Durante el pasado mes de febrero LA CASA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS ha recibido por imposiciones 24.187.870 pesetas y ha pagado por reintegro de ahorro, plazos mensuales de Pensión y Capitales diferidos reservados 19.085.465 pesetas, resultando una diferencia a favor de las imposiciones de 5.074.407 pesetas.

En el referido mes abonó 562 Subsidios de maternidad de importe total 18.100 pesetas, concedidos a las madres obreras que han acreditado hallarse inscritas en el Régimen de Retiros Obreros y haber cumplido las demás cláusulas que regulan la concesión del Subsidio. Por pagos de Pensiones de Capitalización a favor de obreros que han llegado ya a los 65 años, la CASA ha satisfecho 12.557'85 pesetas y asimismo ha abonado 87.000 en concepto de 4 Bonificaciones extraordinarias de 550 pesetas cada una, y 159 de 400, concedidas a 145 ancianos mayores de 65 años que, habiendo solicitado el importe de su cuenta de Capitalización, han sido comprendidos en el reparto de la cantidad procedente del Recargo para el Retiro Obrero sobre las transmisiones de bienes por herencias entre parientes desde el quinto grado colateral, inclusive, entre personas sin vínculo de parentesco.

MOSTO NATURA

De la Casa Santiveri, S. A., es de buen sabor y la bebida tónica de convalecientes, anémicos, etc.

Venta en comestibles y farmacias, Colmado Cavaller, calle Carlos III, La Palma, y S. Florit.

Nacimientos

Día 25 nació una niña llamada María-Antonia, hija de los esposos don Pedro Vidal Saez y doña Catalina Pons Seguí, vecinos de la Avenida Anselmo Clavé, número 11.

Los esposos don Guillermo Pons Orfila y doña Francisca Gomila Mercadal, han registrado el nacimiento de un niño llamado Guillermo. Dicha familia reside en la calle San Bartolomé número 10.

Sean bienvenidos los recién nacidos.

Sociedad obrera

Por medio de atenta carta se nos participa que el día 25 del corriente quedó legalmente constituida la Sociedad de Obreros en Alperdats y Calzados con suela de goma, Sección de la Federación Obrera de Menorca, eligiéndose la siguiente Junta Directiva: Presidente, don Manuel Mercadal; Vicepresidente, don Juan Camps Villalonge; Secretario, don Diego Geray Ferrera; Tesorero, don Rafael Olives; Vocales, don Nicolás Canill; don Manuel Hernández; don Pedro Olives Mascará; delegado del Comité de la Federación, don Luis Marín.

Nos complacemos en corresponder al saludo que se nos dirige en la atenta carta de la que acusamos recibo.

MARAVILLA ARTISTICA

Adelante por el Príncipe

Café «Natura»

Casa de los Malts, única que con propiedad puede emplear este nombre registrado porque posee diferentes procedimientos para elaboración, o sea Malta en grano, en polvo, en extracto y en pastillas, científicamente dosificadas, cuyos acreditados productos sólo se expresan bajo la marca «NATURA» de los vegeterianos, única legítima. Probad esta deliciosa bebida nutritiva, digestiva, antiferrosa, aromática como el café, que tonifica y vigoriza el organismo.

Venta en comestibles y farmacias y Colmado Cavaller, calle Carlos III, La Palma, y S. Florit.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:
 Parade. Resimiento Infantería de Mahón número 65.
 Jefe de Día. Teniente Coronel de Artillería don José Llanas.
 Imaginería. Teniente Coronel de Infantería don Oswaldo Gómez.
 Hospital y Provisiones. 6.º Capitán de Artillería.
 Vigilancia. 5.º Oficial de Infantería.
 Servicio en Vila-Carlos:
 Vigilancia. 1.º Oficial de Artillería.
 Imaginería. 2.º Oficial de Artillería.

CINE CONSEY

Sábado: «EL FILM DEL AÑO»

ASFALTO

Nota comercial

Exportación.—El vapor correo se llevó ayer para Barcelona 34 toneladas de carga varía, figurando 135 reses lanaras, 4 vacunas, 1 cabras, 546 cajas con queso (10.380 kilos), 102 jentús con huevos (8.160 docenas), 22 jentús con aves y conejos, 10 cajas con manzanilla salada del país, 2 cestos con género de punto, 75 bultos con alpargatas con piso de goma, calzados y otros efectos.

Importación.—De Palma ha traído hoy el vapor «Balear» 20 bultos con cerveza, 22 cajas con chocolate, 44 sacos con desperdicios de goma, 75 con algarrobas, 480 con cemento y yeso, tejidos algodón, sillas, naranjas, limones y otros efectos.
 De Valencia, 550 sacos con azúcar refinado, 94 con arroz, 40 con patatas, naranjas y cecollas y otras mercancías.
 De Alicante 50 serones pasas, 20 cajas dátils y otros efectos. En total 70 toneladas.

LYA DE PUTTI, bellísima estrella

Adelante por el Príncipe

Abastecimiento de agua

Bajo este mismo título el Boletín del Ateneo Científico, Literario y Artístico publica la noticia siguiente.

«A petición del Ayuntamiento, ha sido nombrado por el Estado el Ingeniero de Minas, Vocal del Instituto Geológico y Jefe del Servicio en la Región de Cataluña y Baleares, don Agustín Marín y Bertrán de Lis, para informar sobre la captación y aforo de agua para el abastecimiento de esta ciudad. En los días 17 y 18 del corriente efectuó el señor Marín, sobre el terreno, en estos alrededores, los estudios correspondientes, llevándose numerosos datos para la emisión de su informe. Su impresión es favorable, ponderando la buena calidad del agua de la fuente «de San Simón».

Estos estudios se han efectuado por cuenta del Estado, que subvencionó además, en proporción importante, los trabajos necesarios para el abastecimiento.»

Importante reforma

Por el personal de las Obras del Puerto, bajo la dirección del inteligente Ingeniero don Juan Seguí Carreras, se procede a los preparativos para empezar en breve las obras de reforma del trozo de muelle conocido por «Se paria d'es rallois». Parece que se trata de ensanchar el muelle haciendo desaparecer la curva peligrosa que existe allí.

Bien por la mejora.

TRIANON

DOMINGO DIA 30 MARZO a las 6 y a las 9. GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

PICCADILLY

Grandioso drama cinematográfico producto de la mezcla de razas en la gran capital de Inglaterra.

El alboroto de Londres... el corazón de Inglaterra... todo el ambiente de la City, narrado geníalmente por el gran director alemán:

E. A. DUPONT

Primos en todo el mundo por su trabajo en VARIETE y MOULIN ROUGE.

PICCADILLY posee una formidable interpretación a cargo de la famosa estrella y estupefaciente bailarina GILDA GRAY, el gran actor JAMESON THOMAS y la actriz china ANNA MAY WONG.

Precios: Paucos plateas plás, 1'50. Paucos principales 1'25. Entrada y asiento 0'50. Butaca general 0'55. Media entrada 0'20.

SABADO DIA 29 De 10 a 1

Dancing de Moda

Por la AMERICAN ORCHESTRINA

Próximo jueves. OTRO MEMORABLE TRIUNFO: GRETA GARBO y JOHN GILBERT en LA MUJER LIGERA.

DOMINGO DIA 30

Después de la sesión de la noche

Gran Baile

Por la BANDA DE MUSICA

SALON VICTORIA

SABADO DIA 29 MARZO. A las 6

Butaca 0'60. Paucos 1'75. General 0'40

¡¡Por fin!! ¡¡El acontecimiento de la semana!!



LOS COSACOS

Superproducción METRO-GOLDWYN. Obra maestra de los artistas

John Gilbert, René Adoreé, Nils Astér y Ernest Torreque

Domingo tarde y noche y LUNES NOCHE últimas proyecciones

Sobre la censura

Dice «Diario de Ibiza».

«Debidamente autorizado por nuestro Director, debe visitar al Gobernador Civil de Baleares el abogado don Juan de Valldeneu».

El objeto principal de la visita es para pedir a la primera autoridad civil de la provincia que dicte unas normas referentes a la previa censura, pues hoy no sabemos a qué atenernos sobre el particular.

Nos parece muy bien la resolución del mencionado colega ibicenco, ya que no cabe dudar que cuando la censura no obedece a un criterio claro y definido, no se sabe a qué atenerse como le sucede a nuestro estimado colega «Diario de Ibiza».

Defunción

A la edad de 62 años ha fallecido el obrero don Juan García Anglada, natural de Mercadal, veterano. E. P. D.

LA MEJOR PELICULA

Adelante por el Príncipe

Bienvenidos

Acompañado de su distinguida señora, ha llegado esta mañana en el vapor «Balear» procedente de Palma, el Ayudante de Obras Públicas encargado de las de Menorca don Pascual Martínez Soriano.

Le esperaban en el muelle, el sobrestante don Miguel Mesquida y personal de esta oficina.

Los autos

De nuevo hemos de llamar la atención hacia los autos que transitan por estas calles. Respecto a los que circulan por las carreteras, fuera del término municipal, ya la guardia civil tiene buen cuidado de vigilarlos y hacerles obedecer el reglamento.

Por el interior de la ciudad y por las carreteras de San Luis y San Clemente van muchos autos a velocidad mayor que la permitida; son también en número crecido los conductores que al aproximarse a los cruces y vuelutas evitan tardíamente, si es que evitan, y por último y para que de noche sea mayor la alarma del transeúnte al aproximarse un auto, parece que se letró muerta para algunos el deber de epaer en la ciudad los faros que deslumbran y velosa de los de luz mas suave a fin de no cegar al transeúnte y de que éste pueda ver por donde viene el pelgro.

Por la forma de expresarnos comprenderá el lector que distinguimos entre conductores y conductores, que no alcanzan a todos nuestros cargos y que éstos son inspirados por el deseo humanitario de prevenir riesgos y desgracias, las más de las veces debidas a infracciones del reglamento de circulación.

Ayer por la mañana un auto allanó uno de los jardinillos de la calle del Doctor Orfila (Moreras).

OPERARIOS

para trabajo señore, punto visto, tacón azul. Se necesitan en Carretera de San Clemente 17.

Noticias marítimas

Vapores correos

Ayer tarde, a la hora de itinerario, salió para Barcelona el vapor «Monte-Toro» con el pasaje, mucha balija y carga.

—A las seis de esta mañana ha fundado el vapor «Balear», procedente de Valencia, Ibiza y Palma con el pasaje, mucha correspondencia y carga.

Capitán don Santiago Jaume. Saldrá esta noche a las ocho y media para Palma.

—Mañana debe llegar el vapor «Mahón», de regreso de Ibiza y Barcelona.

Velero

Esta mañana debe llegar el moto-velero «Pons Marí» con carga general para este comercio.

Patrón don Miguel Mercadal

Llegada del dique

Conforme dijimos ayer, el dique avanzaba muy despacio hacia nuestro puerto, después de aguantar el temporal al abrigo de la costa de Mallorca.

Ayer tarde nos fué comunicada la noticia de que había emprendido ya con más rapidez la marcha desde frente Artá, y que se calculaba llegaría hoy a esta.

En efecto poco después de amanecer el vigía de Binsermeña ha puesto la señal de convoy al Sur.

Esta mañana el vapor correo «Balear» en contró el dique frente la Isla del Alre.

Algunos pescadores que han llegado luego, también lo han visto de cerca, lo mismo que a los remolcadores franceses, que desde el domingo nevaban hacia esta.

La marina de la Base Naval, bajo los órdenes del contramaestre, se ha trasladado desde la Base a las lanchas que hay fundadas en el sitio donde debe emplazarse el dique.

* * *

A las diez de esta mañana todavía estaba a la vista el dique según la señal del vigía.

A las once y media ha llegado a su lugar de destino.

El «Almirante Lobo»

Esta tarde saldrá directamente para Cartagena el transporte de la armada «Almirante Lobo» llevando a bordo muchas familias de los marinos de la escuadrilla de torpederos y submarinos de apostadero en esta Base Naval.

Dichas familias marchan después de permanecer unos seis meses en esta por aquellos buques en segunda situación.

Les deseamos a todos feliz viaje.



CASAS RECOMENDADAS

Almacén de Maquinaria

Motores, máquinas y accesorios
para todas las industrias

GUILLERMO J. ORFILA - Pintor Calbo 13.-Mahón

EL BARATO

La casa mejor surtida en Camisería

Camisa Percal 4'95

ALQUILER DE PIANOS

Desde CINCO pesetas mensuales
en la casa

Manolo Cardona

L' ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

Para comprar lo mejor en...

PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Para decorar habitaciones con los

PAPELES PINTADOS

más modernos y elegantes

"CASA MURILLO"

Pi y Margall, 26 MAHON Teléfono n.º 22

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y HORCHATAS de

Sucesor de Manuel Beltrán Pujol

MAHON

Calidades mejorables. Precios limitados
Fabricante del verdadero y típico licor
Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos
Desconfíen de imitaciones. Exijanto siempre

Velos y mantillas

Novísimo surtido a precios incompetibles

EN LA SUCURSAL TERRES

Vida intelectual

Novedades literarias que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

	PTS.
Quintiliano Saldaña. Siete ensayos sobre sociología sexual	5'00
Adrián del Rey. - El hechizo de Barcelona	5'00
Guido de Verona. - Una aventura de amor en Teherán	5'00
E. Rodríguez Mendoza. - Remansos del tiempo	5'00
Luis de Oteyza. - El tapiz mágico	5'00
Manuel Chaves Nogales. - Un pequeño burgués en la Rusia roja	5'00
Stendhal. - Armancia	5'00
Iouri Bezsonov. - Mis veintiseis prisiones	5'00
Blanco Fombona. - El modernismo y los poetas modernistas	5'00
R. Martínez de la Riva. - Blasco Ibañez, su vida, su obra, su muerte, sus mejores páginas	5'00
L. Saldaña. - El momento de España. - Ensayos de Sociología política	6'00
Adolfo Salazar. - Música y músicos de hoy	6'00
» » Sinfonía y ballet, idea y gesto en la música contemporánea	6'00
F. Dostoievski. - El bufón, el burgués y otros ensayos	3'50
E. Kistmaechers. - El señor Dupont chófer	3'50
Gorki. - En la cárcel	4'00
A. Strindberg. - Cinco dramas en un acto	4'00
J. P. Jacobsen. - Realidad y ensueño	4'00
Aurora Caceres (Evangelina). - La princesa Suma Tica	4'00
Eusebio de Gorbea. - Los que no perdonan	3'50

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro y cinco por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Plumas stilográficas

Gran variedad, de las más conocidas marcas y diversidad de precios.

Tipografía Mahonesa. - Calle Nueva

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de abril de las Deudas del Estado.

También descontamos los cupones de otros valores de igual vencimiento, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Letras de cristal decorativas HISPANIA

brillantes, en oro plata y colores

era toda propaganda en Almacenes, Hoteles, Colegios, Bancos, Comercios, Oficinas, etc., etc.

Las letras HISPANIA no se oxidan. No hay que limpiarla. Siempre permanecen brillantes

EN ESTA ISLA Tipografía Mahonesa CALLE NUEVA

La dictadura y Banco de Menorca el dictador

En «El Sol» ha publicado con este título un notable artículo el ilustre publicista Luis de Zulueta. De dicho artículo copiamos estos párrafos:

«Nada sería tan torpe que el intento, insinuado ya por algunos, de utilizar la muerte del dictador como un recurso político para conseguir el olvido y aún la exculpación de la Dictadura.»

Para el dictador caído, para el dictador muerto, silencio respetuoso. Menos, el juicio de la Historia. Para la Dictadura, para el régimen de la arbitrariedad, hostil el Derecho, incompatible con la libertad y con la cultura, guerra sin tregua hasta el día en que podamos asistir al triunfo pleno, total, de la democracia española. Los elogios póstumos al dictador no atenúan, sino que agravan, los males y las culpas de la Dictadura. Si con un hombre a quien atribuís tales virtudes la Dictadura fue un régimen abominable, decididos: ¿qué habría sido con otro hombre? ¿Qué podría ser con otro hombre más firme?

Es necesario enjuiciar a la Dictadura, de purar todas sus responsabilidades, votar la nueva Constitución y reorganizar el Estado para que nunca, jamás, veintifientos millones de españoles puedan volver a vivir sin voz y sin ley.

Nada de borrón y cuenta nueva, porque el borrón de estos seis años no es un accidente casual, que ya no quepa temer en lo sucesivo, sino que es, por el contrario, el recurso permanente de nuestra historia política. La del siglo XIX tiene las más de sus páginas emborronadas de dictaduras militares.»

Libros de rigurosa actualidad

J. Sánchez Guerra

Al servicio de España

Con el manifiesto que lanzó al país al exiliarse y el discurso pronunciado en el Teatro de la Zarzuela el 27 de febrero último

Precio: CINCO PESETAS

Francisco Villanueva

La dictadura militar

(El tomo de Obstáculos tradicionales). Este libro es la crónica de la oposición y de la represión directorial. En ella culmina la rehabilitación de DON SAN TIAGO ALBA y los fusilamientos de Vera de Bidasoa, entre otros episodios interesantes.

Precio: CINCO PESETAS

Luis Araquistáin

El ocaso de un régimen

Precio: CINCO PESETAS

PUBLICACIONES ECONOMICAS

Libros de autores conocidos

que pueden adquirirse, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

	Ptas
A. Palacio Valdés. La Aldea perdida.	1'50
Rafael López de Haro. Un hombre visto por dentro	1'50
Pío Baroja. La busca	1'50
José Francés. La mujer de nadie	1'50
W. Fernández Flórez. Voltereta	1'50
Ramón Gómez de la Serna. Cielan-dia	1'50
Gilberto Díez Caneja. El sobrel blanco	1'50
Juan F. Muñoz y Pabón. Jasta y Rafina	1'50
» » La Millona	1'50
Berta Knek. Yo... no era yo	1'50
Paul de Roch. Gustavo el Calavera	1'00
Alberto Insúa. El capitán «Malacencia»	2'0

Bolsa de Barcelona de 27 marzo de 1930

Franco cheque	51 65
Libras id	89 25
Dollars id	8 65
Liras id	42 50
Interior serie A.	75 50
id id B.	75 20
Amort. 5 p 100 serie A 1920.	91 90
id id B. 1920.	91 90
Exterior serie A	86 10
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p 100 1922.	000 00
id F. C. Norte Prioridad 5 p 100	74 85
Amortizable 5 p 100 serie A 1917	68 50
Amortizable 5 p 100 serie B 1917	60 60
Obligaciones Sdad. General Aguas Bar. 6 p 100	000 00
Acciones Norte fin mes	110 10
id Alicante id	105 60
id Andaluces id	00 00
id Oreses id	00 00
id Colonias id	106 50

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 27 marzo de 1930

Amortizable 5 p 100 A 1920	92 90
id id B. 1920	91 90
Interior 4 p 100 A	75 50
id id B	75 20
Amortizable 5 p 100 A. 1917	88 50
id id B. 1917	88 50
id 5 por 100 A. 1927	101 50
id 5 por 100 B. 1927	101 50
Exterior 4 p 100 A	86 10
id id B	86 10
Obligaciones Norte Prioridad.	74 85
Alicantes 5 por 100 1.ª hipoteca	69 60
Andaluces 2.ª serie fijo	54 25
Cdes. B. Hip. España 4 p 100	94 60
id id id 5 p 100	97 60
id id id 6 p 100	118 60
Franco cheque París	51 65
Liras id Roma	42 50
Dollars id New-York	8 65
Libras id Londres	39 25
Reichmarks id Berlín	1 93

MONEDAS DE ORO

Alicantes	158 00
Onzas y sus fracciones	155 00
Isabelinas	155 00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Obli. Ayunt. Mahón 6 % E 1897	100
» » » 6 % E 1916	100
» » » 5 % E 1921	100
Emplo. 100 000 ptas	100
» Ayunt. Mahón 5 % E 1921	100
Emplo. 40.000 ptas	100
» Ayunt. Mahón 6 % E 1925	100
» » » 6 % E 1927	100
libre Impuestos.	104 100
» » » 6 % E 1929	100 100
libre Impuestos.	100 100
Acciones La Eléctrica Mahonesa S. A.	100 111
Obli. Eléctrica Mahonesa S. A. al 6 % libre de impuestos	100 100
Acciones Banco de Menorca.	10
» Banco de Ferreries	50
» Crédito Mercantil de Menorca	50
Acciones Sociedad General de Alumbrado	8 7

V. BLASCO IBAÑEZ

OBRA NUEVA

El Caballero de la Virgen

(ALONSO DE OJEDA)

La segunda de las tres novelas postumamente a la conquista de la tierra nueva, detenerle nada, temerario e invulnerable en sus hazasñas acompañando a los conquistadores, que más tarde descubrirán como «En busca del Gran Kan» es la crónica del descubrimiento de América. «El Caballero de la Virgen» es la evocación histórica de los comienzos de su conquista por los españoles.

Precio: 5 PESETAS

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

lentamente, y la misma ola que cubrió el cadáver, se tragó al que lo había transportado.

Saint Mars inclinó la cabeza sobre el agujero y sólo oyó el ruido de las aguas al chocar contra las rocas. Entonces colocó nuevamente la pistola en su cinto y emprendió la ascensión.

— ¡Pardiez! Mi mujer no podrá quejarse de mí, porque extremo mis cariñosos cuidados hasta proporcionarle a uno de mis mejores criados para que la sirva en el otro mundo tan bien como lo ha hecho en éste— dijo.

Quando recobró el sentido después del desmayo, Ivona se halló entre los brazos de monseñor Luis, y la pobre joven se deshizo en lágrimas. Luego, mientras su pecho se inchaba con largos sollozos, se desprendió de él y rechazándolo dulcemente, le dijo:

— ¡Dejadme, monseñor! No soy digna de vuestros cuidados ni de vuestra atención.

Al oír estas palabras que le revelaban el estado del alma de la pobre joven, el preso comprendió las amarguras y la desesperación de aquel corazón ulcerado y destrozado, y se reprochó amargamente el no haber tratado de ahorrarle nuevos dolores. Desde su infancia había dedicado a la señorita de Brévannes los sentimientos puros, exquisitos y delicados que idealizan el amor y lo apartan de toda sensualidad; pero desde que Ivona compartía diariamente su cautiverio y aceptaba con alegría

todas las humillaciones y los peligros de sus funciones, había llegado a sentir paulatinamente por ella admiración y reconocimiento que no debían tardar en convertirse en un sentimiento más tierno. Casi sin saberlo, la amistad fraternal que había profesado a la hija de su nodriza, se había transformado en un afecto más profundo y menos platónico.

Ante el dolor y la desesperación desaparecieron sus últimas vacilaciones y su amor por ella floreció con una violencia tanto mayor cuanto más dilatado había sido el tiempo que había estado contenido e ignorado. Comprendió que, en adelante, su existencia estaba unida a la de aquella joven, que inocentemente, pero también totalmente, se había entregado a él. La atrajo a su pecho y, tomándola entre sus brazos, le dijo:

— Escúchame, Ivona, y después de haberme oído, créeme y perdóname.

¿Qué le dijo? Todo lo que un hombre sinceramente enamorado tiene en su corazón y todo lo que una mujer comprende tanto mejor cuanto que lo oye y lo acepta, no con los razonamientos de su inteligencia, sino con la indulgente debilidad de su corazón.

Llegó la noche tendiendo un velo misterioso sobre aquella escena de amor.

A partir de entonces, muchas veces no tuvieron en cuenta los sabios consejos de la prudencia. La